

Sección : Gerencia Técnica
Depto. : Proyectos Urbanos
Ramo : Administrativo
Oficio : DIR/JAP/1822/2018
Ref. : 1614/2018
Asunto : El que se indica.

Acuse *Carp. 28*



San Juan del Río, Querétaro, 15 de noviembre de 2018.

Arq. Víctor Marín Hidalgo
Secretario de Obras Públicas Municipales
San Juan del Río, Qro.
P r e s e n t e .

En respuesta a su memorándum No. SOPM/M-076/2018, recibido en las oficinas de la Dirección de este Organismo con número de referencia de Oficialía de Partes 1614, en el que solicita apoyo con el suministro de tubería y material necesario para la obra de **REHABILITACIÓN DE LA RED DE AGUA POTABLE EN CALLE FRANCISCO VILLA, DE LA LOCALIDAD DE VISTHA**, de este Municipio de San Juan del Río, Qro.

Al respecto me permito hacer de su conocimiento que con fecha 5 de noviembre del presente año, este Organismo Operador proporcionó a la Secretaría que usted dignamente representa, la tubería de PVC RD-26 de la especificación que marca el proyecto 95A/2018, así como las piezas especiales para la reconexión de las tomas domiciliarias.

También se informa que para que la obra de agua potable pueda ser entregada y recibida por este Organismo para su operación y mantenimiento correspondiente, se deberán realizar pruebas de hermeticidad de la red hidráulica, por lo que agradeceré a usted notificar al personal de Supervisión de Obras de esta Junta, la fecha en que se realizaran las mismas.

Sin otro particular, me reitero a sus órdenes y aprovecho la ocasión para enviarle a usted un cordial saludo.

Atentamente

[Signature]
Ing. Jorge Gil Odriozola
Gerente Técnico.



ccp.: Lic. Carlos Camacho Durán.- Director.- JAPAM.
Ing. José Luis Hernández Barrera.- Jefe de Proyectos Urbanos.- JAPAM.
Arq. Luis Manuel Ríos Ríos.- Jefe de Supervisión de Obras.- JAPAM.
Archivo.-

JGO/JLHB/mab

ObrasPublicasArq.VictorMarinHidalgoFactCalleFcoVillaVistha1822
C.Ant. 589/18

Oficinas Centrales: Cuauhtémoc No. 27 Col. Centro, San Juan del Río, Qro. Cp. 76800.
Oficinas Betania: Otoño esq. Primavera s/n, Col. Betania San Juan del Río, Qro. Cp. 76805.
Teléfono: 01 (427) 129 00 50. Reporte de servicio o quejas 073, www.japam.gob.mx.